



Expertos del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial CANACO.

El Centro de Mediación y Arbitraje está compuesto por una columna vertebral sólida integrada por distinguidos miembros expertos en arbitraje, este órgano principal es la Comisión de Mediación y Arbitraje Comercial encargada de guiar los procedimientos administrados por el Centro.

La **Comisión de Mediación y Arbitraje de CANACO** interviene en aspectos administrativos de los procedimientos, su filosofía es administrar el procedimiento dejando que el tribunal arbitral y las partes tengan el mayor control sobre el mismo, únicamente interviniendo en cuestiones como la confirmación de árbitros, resolución de recusaciones, el contacto con los árbitros, la supervisión del procedimiento que evite retrasos innecesarios y la notificación de los laudos sin conocer el fondo de la controversia. Está conformada por reconocidos expertos en la materia:

- Cecilia Flores Rueda – Directora
- Fernando Estavillo Castro
- Emilio González de Castilla del Valle
- Luis Enrique Graham
- Carlos Loperena Ruiz
- Mario Roberto Martínez Guerrero
- Alejandro Ogarrío Ramírez España
- Leonel Pereznieta Castro
- Carlos Prieto Aceves
- Jaime Roberto Rendón Ganiell
- José Sáenz Viesca
- Bernardo Sepúlveda Amor
- Rodrigo Zamora Etcharren

Asimismo, la Comisión cuenta con distinguidos Magistrados de los fueros local y federal, que se desempeñan como **Observadores del Poder Judicial**:

- Magdo. Juan Luis González Alcántara
- Magdo. Julio César Vázquez Mellado

Por su parte, el **Comité Consultivo** apoya a la Comisión en sus labores de difusión y estudio de los métodos alternos de solución de controversias.

Es importante resaltar que la Comisión no tiene acceso a los documentos del arbitraje, no conoce las posturas ni las alegaciones de las partes y tampoco tiene acceso a sus pruebas. Esto, sin duda, ayuda a garantizar la confidencialidad de los asuntos que administra.

En el Centro de Mediación y Arbitraje estamos obligados a brindarle el mejor servicio a los comerciantes, es por ello que estamos rodeados de expertos en diferentes materias.

Solicite más información en el Centro de Mediación y Arbitraje de CANACO en el teléfono 36 85 22 69 en las extensiones 1308, 1309 y 1310 o al correo electrónico:

arbitrajecanaco@arbitrajecanaco.com.mx.